



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades



Honorable Consejo Directivo

Sesión Ordinaria

27 de septiembre de 2010

ACTA N° 106

Honorable Consejo Directivo

**Sesión Extraordinaria
27 de septiembre de 2010**

Acta N° 106

**Presidencia de la Sra. Decana Dra. Gloria Edelstein
Secretaría de Coord. General, Dr. Luis Salvatico**

Consejeros Presentes:

**Cid, Zoe
Grana, Romina
García, Adriana
Garralaga, Ramiro
Gordillo, Mónica
Heredia, Pablo
Irazusta, Cecilia
Martínez, María
Mendizábal, Lilian
Mercado, Mónica
Pérez, Verónica
Rezzonico, Sabrina
Sarmiento, Andrea
Valdez, Patricia
Vacis, Belén
Zeballos, Juan**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DE 2010
ACTA N° 106

Con la presencia de los Consejeros:

Heredía Pablo, Cid Zoe, Grana Romina, García Adriana, Garralaga Ramiro Gordillo
Mónica, Irazusta Cecilia, Martínez María, Mendizábal Lilian, Mercado Mónica, Pérez
Verónica, Rezzonico Sabrina, Sarmiento Andrea, Valdez Patricia, Vacis Belén,
Zeballos Juan.

Preside la Sra. Decana, Dra. Gloria Edelstein

Secretaría del Dr. Luis Salvatico

Sra. Presidente (Edelstein): Damos por iniciada la sesión del día de a fecha. Como siempre se dejan a disposición las actas de la sesión anterior. 13.45hs.

Sr. Secretario (Salvatico): *(Lee)*

Orden del día

Sr. Secretario (Salvatico): Quiero pedir el tratamiento sobre tablas de los asuntos 44, 45, 47, 48, 49, 52, 53 y 55.

-Se pone en consideración

-Se aprueba el tratamiento sobre tablas

DESPACHOS CONJUNTOS: COMISIONES DE ENSEÑANZA - VIGILANCIA Y REGLAMENTO

1. 0040483/10 Esc. Artes – Dpto. Plástica – Aprueba llamado a concurso y tribunal para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra “Diseño e Interrelación de la Artes”.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

2. 0034354/10 Esc. Bibliotecología – Aprueba llamado a concurso a un cargo de Prof. Titular de dedicación semiexclusiva para la Cátedra “Historia del Libro y las Bibliotecas” con obligación de atención en la Cátedra de “Historia de la Cultura”.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

DESPACHOS COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

3. 0008897/10 FFyH – Actuaciones del llamado a concurso destinado cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Dibujo III – Grabado-” del Dpto. Plástica de la Esc. de Artes. Aprueba dictamen y designa al Lic. Lucas Di Pascuale.

-Se pone en consideración

-Se aprueba con la abstención de la consejera Irazusta

4. 0010906/10 FFyH – Actuaciones del llamado a concurso destinado cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Historia Argentina I” de la Esc. de Historia. Aprueba dictamen y designa a la Lic. Ana Clarisa Agüero.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

5. 0010921/10 FFyH – Actuaciones del llamado a concurso destinado cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para la cátedra “Historia Argentina I” de la Esc. de Historia. Aprueba dictamen, designa a la Lic. Mariana Rosa Daín y Declara desierto el segundo cargo de Prof. Asistente de dedicación simple en la misma cátedra.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

6. 0008892/09 FFyH – Actuaciones del llamado a concurso destinado cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para la cátedra “Las Artes Plásticas en la Historia II” del Dpto. Plástica de la Esc. de Artes. Aprueba dictamen y designa a la Lic. Bárbara Chretien.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

7. 0011607/10 y

Adjuntos FFyH – Disponer, sin que esto signifique un adelanto de opinión sobre el fondo de la cuestión, se solicite una ampliación y/o aclaración del dictamen al Jurado que entendió en el concurso para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Grabado II” del Dpto. Plástica de la Esc. de Artes en los aspectos cuestionados por las postulantes Adriana Esther Miranda y Norma Alejandra Escribano.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

DESPACHOS COMISIÓN DE ENSEÑANZA

8. 0039127/10 Sapp, Mari – Aceptar renuncia a su cargo de Profesora Titular de dedicación semiexclusiva interina cátedra “Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG” Dpto. de Geografía.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

9. 0040342/10 Esc. Letras – Autorizar carga anexa en la cátedra “Literatura Argentina II” de Prof. Domingo Ighina y Juan Arrieta.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

PARA REFRENDAR (Resoluciones Decanales ad referéndum del H.C.D.)

10. Res. 1457/10 Dejar sin efecto la licencia otorgada al Profesor Hugo Álvarez, Leg. 29333, en su cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva, interino, en la cátedra "Fotografía Cinematográfica y Televisiva II" del Dpto. Cine y TV de la Escuela de Artes, a partir del 01 de Septiembre de 2010.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

11. Res. 1459/10 Modificar el Art. 1º de la Resolución 14112010 el que quedará redactado de la siguiente forma: Designar la Comisión honoraria, que analizará y evaluará el currículum-vitae de la Prof. Dra. Ana Inés Punta, sus antecedentes y méritos, la cual estará integrada con las Profesoras, Marta Bonaudo, Teresa Mozeyko de Costa y Ana María Alderete.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

12. Res. 1460/10 Otorgar el aval institucional de esta Facultad a la XIV Olimpiada Argentina de Filosofía - 1996-2010- Cuyo tema eje, para el presente año es El Derecho a la Filosofía, Pensar el Bicentenario inclusivo que se aborda desde tres sub-ejes: A) Antropología, B) Política y C) Conocimiento.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

13. Res. 1480/10 Otorgar el aval académico de esta Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba al II Encuentro de Egresados en

Ciencias de la Educación "Debates, reflexiones y propuestas acerca del trabajo profesional" a realizarse el 25 de septiembre de 2010 en recintos de la Facultad citada, de la ciudad de Córdoba.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

14. Res. 1483/10 Modificar en la situación de revista de la Profesora Lilia Ceballos de Roqué, legajo 18659, del tercer considerando de la Resolución n° 288/10 del H. Consejo Directivo, la fecha de vencimiento del cargo de Profesora Titular de semi dedicación interina de la cátedra Lengua y Cultura Griegas III, para que donde dice: "31 de Marzo de 2011", diga: "31 de Octubre de 2010". Ampliar el artículo primero de la Resolución n° 288/10 del H. Consejo Directivo, y aceptar la renuncia a la Profesora Lilia Ceballos de Roqué, legajo 18659, también en el cargo de Profesora Titular simple interina de la cátedra Lengua y Cultura Griegas III de la Escuela de Letras, a partir del 01 de Julio de 2010, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

15. Res. 1497/10 Otorgar aval institucional a las Jornadas "24 HORAS DE ARTE", que se llevarán a cabo en esta Universidad Nacional de Córdoba los días 6, 7 y 18 de octubre de 2010, organizadas por el Centro Estudiantil (CEFyH).

-Se pone en consideración

-Se aprueba

16. Res. 1503/10 Designar como miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Humanidades, desde el 01 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

17. Res. 1504/10 Modificar, el Art. 1° de la Resolución del H. Consejo Directivo n° 31-2010, a partir del 02 de Agosto de 2010, sólo en lo que se refiere a la dedicación asignada para atender la designación del Doctor Fabián Mie, Leg. 33320, para que donde dice: " Profesor Adjunto de semi-dedicación", diga: "Profesor Adjunto de dedicación simple", afectando temporariamente ex - partida de Miriam Villa de la Escuela de Letras".

-Se pone en consideración

-Se aprueba

18. Res. 1506/10 Otorgar aval institucional de esta Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba al Proyecto "¿Qué es el arte? Para no evadir la pregunta" presentado por alumnos del Departamento de Plástica de la Escuela de Artes a realizarse los días 06, 13, 20 y 27 de agosto y 03 y 10 de septiembre de 2010.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

19. Res. 1558/10 Otorgar el aval académico al V Encuentro Nacional de Educación a realizarse los días 14, 15 y 16 de octubre de 2010 en nuestra ciudad de Córdoba.

Se pone en consideración

-Se aprueba

20. Res. 1559/10 Incorporar al padrón electoral docente de Profesores Asistentes de cada Escuela de esta Facultad, Departamento de Geografía, Carrera de Antropología, Departamentos de la Escuela de Artes a los Secretarios Técnicos que cumplieran con los requisitos establecidos por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N°. 326/04.

Se pone en consideración

-Se aprueba

21. Res. 1586/10 Aprobar modificaciones del Reglamento y plan de estudios de la Carrera de Artes Mediales. Se aprueba nuevo texto ordenado y programas de las actividades académicas.

-Se pone en consideración

-Se aprueba con la abstención de los consejeros por El Andén

22. Res. 1587/10 Designar al Especialista Gonzalo Javier Biffarella en las funciones de Director de la Carrera de Posgrado en Especialización en Artes Mediales por el término de cuatro años a partir del día de la fecha.

-Se pone en consideración

-Se aprueba con la abstención de los consejeros por El Andén

PARA CONOCIMIENTO

23. Res. 1479/10 Designar al Dr. Marcelo Nazareno, Leg. 36588, en el cargo de Sub-Secretario de PostGrado de Filosofía y Humanidades, desde el 01 de septiembre de

2010 y hasta el 10 de diciembre de 2011, afectando la partida de Profesor Titular de semi-dedicación creada por R. Rectoral N° 3179-09.

Sra. Presidente (Edelstein): El HCS en su última sesión designó Profesora Emérita de la Casa a la profesora Alicia Carranza y estamos todos muy gozosos porque en verdad debo decirles que el HCS está en una discusión bastante álgida sobre el otorgamiento de cargos honoríficos y en el caso de la profesora Carranza salió por unanimidad y es un motivo de satisfacción para nosotros.

Y lo otro importante es que hice nuevamente la presentación del proyecto de la Facultad de Artes. Y la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha dado una entrevista a la gente de Artes, lo que la verdad celebramos como un avance importante. El próximo martes, es decir mañana, estarían siendo recibidos por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LAS COMISIONES DE ENSEÑANZA Y DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

24. 0008241/10 Esc. Artes - Eleva llamado a concurso a un cargo de Prof. Titular de dedicación semiexclusiva para la cátedra “Escultura I” del Dpto. de Plástica.

25. 0419660/09 Esc. Artes - Eleva llamado a concurso a un cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva para la cátedra “Instrumento Complementario Piano I a IV” del Dpto. de Música.

26. 0032608/10 Esc. Artes - Eleva llamado a concurso a un cargo de Prof. Asistente de dedicación simple para la cátedra “Escultura II” del Dpto. de Plástica.

-Se ponen en consideración los asuntos desde el 24 al 26 inclusive

-Se aprueban en bloque

27. 0003990/10 FFyH - Actuaciones Comité de Evaluación Docente (Área Formación Profesional) Solicita renovación de designación por concurso del Prof. José Aurelio Tanodi en el cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra Medios de Reproducción Documental de la Escuela de Archivología.

28. 0014373/10 FFyH - Actuaciones Comité de Evaluación Docente (Área Formación Profesional) Solicita renovación de designación por concurso de la Prof. Silvia María Mateo en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva de la cátedra Procesos Técnicos II de la Escuela de Bibliotecología.

29. 0003951/10 FFyH - Actuaciones Comité de Evaluación Docente (Área Formación Profesional) Solicita renovación de designación por concurso del Prof. Daniel Di Mari en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple de la cátedra Legislación y Normativa Archivística de la Escuela de Archivología.

30. 0004332/10 FFyH - Actuaciones Comité de Evaluación Docente (Área Formación Profesional) Solicita renovación de designación por concurso de la Prof. Rosanna Forestello en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra Tecnología Educativa de la Escuela de Ciencias de la Educación.

31. 0005381/10 FFyH - Actuaciones Comité de Evaluación Docente (Área Producción Artística) Solicita renovación de designación por concurso de la Prof. Lidia Mazzieri en el cargo de Profesora Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra Conjunto de Cámara I (con dictado de Conjunto de Cámara II) del Departamento de Música de la Escuela de Artes.

32. 0004898/10 FFyH - Actuaciones Comité de Evaluación Docente (Área Ciencias Sociales) Solicita renovación de designación por concurso del Prof. Mario Francisco Navarro en el cargo de Profesora Adjunto de dedicación semiexclusiva de la cátedra Teoría Política de la Escuela de Historia.

-Se ponen en consideración los asuntos desde el 27 al 32 inclusive

-Se aprueban en bloque

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

33. 0038779/10 FFyH – Designar al Lic. Daniel Lorenzo Di Mari interinamente en el cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva en la cátedra Legislación y Normativa Archivística de la Escuela de Archivología. Eximir al Lic. Di Mari de la exigencia de poseer título máximo. Solicitar a la Esc. de Archivología realice un urgente llamado a concurso.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

34. 0043673/10 FFyH – Designar al Ing. Rubén Actis Danna interinamente en el cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva en la cátedra Fundamentos Básicos de Cartografía a SIG, con carga anexa en SIG – Sistema de Información Geográfica- del Dpto. de Geografía. Eximir al Ing. Actis Danna de la exigencia de poseer título máximo.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

35. 0041614/10 FFyH – Designar a la Lic. Zulema Borra interinamente en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva en la cátedra Diseño II del Departamento de Teatro de la Escuela de Artes.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

36. 0041330/10 FFYH - Designar al Lic. Cristian Cardozo interinamente en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Semiótica de la Escuela de Letras.

37. 0042902/10 FFyH – Designar al Lic. Edgar Rufinetti interinamente en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra Epistemología de las Ciencias Sociales de la Escuela de Historia.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

38. 0044040/10 FFYH – Designar a la Lic. Marcela Pacheco interinamente en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra de “Planeamiento de Educación” de la Escuela de Ciencias de la Educación.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

39. 0042910/10 FFyH – Designa equipo docente en el Programa de Postulación Docente en Gestión Escolar: Desafíos y Alternativas – Especialización Superior, en el Módulo Enfoques y Tendencias sobre la Gestión Escolar.

-Se pone en consideración

-Se aprueba con la abstención de los consejeros por El Andén

40. 0040806/10 Dpto. de Geografía – Autorizar los Seminarios de carácter optativo a dictarse en el 2do. Cuatrimestre.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

41. 0041334/10 FFyH – Otorgar el aval a la Profesora Lic. Ana Inés Ferreyra para percibir el incentivo a los docentes investigadores, correspondiente al año 2009 y 2010, como docente investigadora de dedicación exclusiva.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTAS

42. 0041747/10

0044933/10

FFyH - Distribución de la mejora presupuestaria de los Incisos 2 y 3.

-Vuelve a comisión

ASUNTOS ENTRADOS

43. 0044854/10 Esc. Artes – Dpto. Plástica - Eleva llamado a concurso a un cargo de Prof. Titular de dedicación semiexclusiva para la Cátedra “Escultura III”. (Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza)

44. 0044854/10 Esc. Letras – Solicita designación interina de Prof. Luciana Sastre como Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra “Literatura Latinoamericana II” (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

-Se pone en consideración

-Se aprueba

45. 0038309/10

0041434/10

0043772/10

Esc. Artes – Dptos. Música y Teatro – Solicita designación interina de la Prof. Clarisa Pedrotti en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple en la cátedra “Curso Preparatorio Área Introducción al Análisis Apreciación Musical” y a la Profesora Susana Palomas en el cargo de Profesora Titular de dedicación simple en la cátedra “Dinámica de Grupo II”. (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

-Se pone en consideración

-Se aprueba

46. 0042929/10 Dr. Sergio Sánchez – Solicita se modifique la dedicación en su cargo por concurso de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva en la cátedra Metafísica I de la Escuela de Filosofía. (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

47. 0042883/10 FFYH – Designar como Ayudante Alumno ad honorem y por concurso al estudiante Nicolás López en la cátedra Ética I de la Escuela Filosofía. (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

48. 0042493/10 FFYH – Designar como Ayudante Alumno ad honorem y por concurso a la estudiante Silvia del Valle Vega en la cátedra Archivos de Imagen y Sonido de la Escuela Archivología. (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

49. 0042551/10 FFYH – Designar como Ayudantes Alumnos ad honorem y por concurso a los estudiantes Alexis Letzen y María Luz Fuentes en la cátedra Sistema de Información Territorial del Dpto. de Geografía. (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

-Se ponen en consideración los asuntos desde el 47 al 49 inclusive

Consejera Gordillo: Yo quiero manifestar que realmente me preocupa mucho esta situación de que estemos permanentemente designando Ayudantes Alumnos con el voto en contra o las abstenciones de la bancada estudiantil. Lo digo porque me parece que la designación de los Ayudantes Alumnos es un beneficio que tienen los alumnos en cuanto a la formación, en cuanto al inicio de la carrera tanto docente como de investigación. Y por otro lado, desde el punto de vista docente, es una carga en el sentido de la dedicación y la atención, el seguimiento que requiere atender y formar a los Ayudantes Alumnos. Entonces me parece sinceramente que debiéramos tener una discusión en serio sobre este tema. Yo entiendo las razones por las cuales los representantes de El Andén o algunos de la oposición están absteniéndose. Me gustaría también que definieran esa posición. Yo personalmente podría también tener la misma actitud y pensando meramente de lo que significa como carga docente, tomar la misma posición de abstenerse en la medida de que esto no es un beneficio para los docentes, sino que está planteado como un beneficio institucional, fundamentalmente para los alumnos. Entonces me parece que efectivamente es un punto sobre el cual tenemos que dar una discusión a fondo. La decisión de seguir con esa política sistemática de abstención quedamos en una situación de un limbo en las definiciones que como estudiantes debieran tener, que me parece que es necesario revisar.

Consejera Cid: Con respecto a lo planteado por la consejera Gordillo, bueno, a mí me da lástima que mis compañeros que son Ayudantes Alumnos de cátedras no estén percibiendo ningún tipo de remuneración por el espacio en donde están trabajando. Remuneración que está establecida por ordenanza y que por una cláusula transitoria que fue establecida hace veinte o treinta años, no tienen más esa remuneración. Se han presentado por distintas agrupaciones del claustro estudiantil distintos proyectos que tienen que ver con reconocer no solamente el espacio de formación, sino reconocer la remuneración que deben recibir que por derecho. Por otro lado, disiento, no es un beneficio institucional, es un derecho ganado. Un espacio de formación por ende es un derecho a acceder a la formación como Ayudante Alumno. En tercer lugar, si lo que tiene que ver es rever la política que la agrupación a la que pertenezco está teniendo en este Consejo, invito también a los otros claustros y a los otros consejeros estudiantiles a que revean la política que tomaron en estos últimos meses de no trabajar en la situación de los Ayudantes Alumnos ni en el proyecto de adscriptos, de negarse a discutirlo y de sistemáticamente decir que es una irresponsabilidad, como lo dijo el Secretario de Coordinación en una comisión, o que es una política que debería ser revisada. Es una manifestación legítima que las agrupaciones, los consejeros y los estudiantes podemos asumir como cualquier otro claustro y cualquier otra agrupación de la Facultad. Lástima me da que este Consejo no lo haya discutido, lástima me da que este Consejo no discuta otros proyectos y más lástima me da que no se pueda entender que si uno quiere tomar una decisión política en este Consejo, que a pesar de que no les pueda caer muy bien a algunos consejeros, me parece que es una manifestación legítima y que aspira a ser entendida. También tienen que ser entendidos los argumentos y dar los espacios de apertura y de discusión que te permiten avanzar. Han sido los reclamos de los estudiantes en los últimos dos, tres, cuatro años, los que han permitido avanzar en materia académica con respecto, por ejemplo a las correlatividades. Incluso muchos consejeros docentes han estado en contra.

Por eso sinceramente, entre muchas otras cosas, si nosotros tenemos que rever nuestra política invitamos a muchos profesores a que revean la suya, invitamos a otros

consejeros que nos sentemos a discutir una serie de elementos que hacen a lo institucional, a lo académico, a los espacios de formación de nuestros compañeros.

Por otro lado, sí me parece que tenemos que tener esta discusión pero en materia presupuestaria y para eso necesitamos tener toda la información. Mañana vamos a estar discutiendo Inciso 1, que son cargos docentes y no docentes de esta Facultad y solicitamos, a pesar de que el Secretario de Coordinación no reenvió nuestro mail, solicitamos toda la información disponible. Y otra que podríamos tener disponibles es la de los Ayudantes Alumnos por ejemplo.

Consejero Zeballos: Gran parte de lo que iba a decir ya lo dijo Zoe, no voy a ahonda. Un poco para contestarle a la consejera Gordillo, yo pasé por las instancias de Ayudante Alumno y Adscripto y no estoy en contra de esa figura, al contrario, creo que son necesarias. En todo caso, para explicar por que yo no votaría por la negativa y sí me abstengo es porque coincido con estas figuras, pero en cómo están instrumentadas. Toda esta gente que trabaja tiene que ser remunerada. Entonces desde ahí la abstención y no el voto negativo.

Sra. Presidente (Edelstein): Coincido en que tiene que ser objeto de discusión por la situación actual que tenemos.

-Se aprueban en bloque con las abstenciones de los consejeros por El Andén y del consejero Zeballos en los asuntos 47 y 49

50. 0043609/10 Esc. Filosofía – Solicita designación de Hernán Miguel como Profesor Invitado a cargo del Seminario “Causación y Contrafácticos”. (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

51. 0023246/10 Esc. Artes – Solicita modificación de dedicación en el cargo de Profesora Titular de dedicación simple a exclusiva en su cargo por concurso a la Prof. Andrea Sarmiento en la cátedra “Planeamiento y Práctica Docente”. (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

52. 0044806/10 Esc. Historia – Solicita se disponga que el Dr. Fernando Blanco tenga a su cargo la cátedra Epistemología de las Ciencias Sociales como carga anexa. (Comisión de Enseñanza)

53. 0033346/10

0033424/10

0033964/10

0035266/10

0040685/10

0041815/10

0042878/10

FFyH – Alumnos de esta Facultad solicitan matriculación fuera de término. (Comisión de Enseñanza)

54. 0041545/10 Esc. de Letras – Solicita se autorice el dictado de seminarios durante el segundo cuatrimestre (Comisión de Enseñanza)

55. 0040334/10 Esc. Letras – Solicita se asigne carga anexa al Prof. Dr. José María Lissandrello en el cargo de Profesor Adjunto interino para desempeñarse a cargo de la cátedra “Historia de la Literatura Griega I y II. (Comisión de Enseñanza)

56. 0042904/10 Esc. de Historia – Solicita se asigne carga anexa a la Lic. Liliana Pereyra en el cargo de Profesora Asistente por concurso para desempeñarse a cargo de la cátedra “Teoría Política”. (Comisión de Enseñanza)

57. 0042569/10 Dr. Gustavo Blázquez – Solicita autorización para realizar actividades académicas rentadas. (Comisión de Enseñanza)

58. 0043369/10 Prof. Santiago Barbero – Eleva informe de actividades en su condición de Profesor Titular Plenario. (Comisión de Enseñanza)

59. 0036363/10 Prof. Gabriela Giordanengo – Solicita reducción horaria temporal en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en el Área de Tecnología Educativa. (Comisión de Presupuesto y Cuentas).

60. 0045076/10 Secretaría Académica – Eleva nota referida a necesidades de cargos docentes de las Escuelas y Departamentos de la FFyH a partir de los pedidos realizados éstos (Distribución Inciso I) (Comisión de Presupuesto y Cuentas).

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

61. Escuela de Historia – Disponemos que el profesor Daniel Gaido tenga a su cargo la materia Historia Contemporánea de Asia y África como carga anexa a su cargo de adjunto en la materia Historia Contemporánea.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

62. Designamos por selección de antecedentes en un cargo interino a Carolina Pavacchio como Profesora Asistente Simple en la cátedra Historia Argentina 1.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

63. Cátedra de Historia del Cine – Ampliación de dictamen e incorporación de los curriculum nominales de los participantes.

Consejera Mercado: Hubo una selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Titular, una suplencia porque el profesor titular por concurso está de licencia. Se presentaron cinco aspirantes y el que salió segundo en el orden de mérito, el profesor Pedro Sorrentino pidió la ampliación de dictamen. Y pidió también que se incorporaran los curriculum nominales. La ampliación de dictamen del tribunal vino y algunos consejeros que lo estuvimos viendo en la Comisión de Vigilancia y Reglamento estuvimos viendo que había efectivamente algunos antecedentes que no habían sido

tenidos en cuenta. Entonces pedimos una nueva ampliación de dictamen con la incorporación de los curriculum de los profesores y también pedimos al Departamento de Cine que como tienen un profesor asistente que es por concurso arbitre los medios para que esta materia, en tanto se solucione el problema sea dictada.

Consejera Gordillo: Lo que justamente habíamos observado eran las dos cosas. por un lado, que el pedido que se había hecho de ampliación de dictamen no había sido respondido de manera completa porque lo que nosotros veíamos era que había una serie de ítems que son los que te marcan las principales diferencias entre los postulantes que no habían sido ni siquiera aludidos. La idea sería, por un lado, ampliar el dictamen en lo referido a los ítems “Publicaciones, Participación en Congresos, Formación de Posgrado”... y también justificar el puntaje asignado en los otros ítems cosa que en esta primera ampliación que se dio no aparece.

Realmente nos preocupaba mucho y de ahí es que pedimos el tratamiento sobre tablas de que se diera alguna solución a la situación de la materia porque esto ya había sido pedido inicialmente por los estudiantes en la sesión anterior creo que fue. Desgraciadamente el Departamento de Cine se demoró también en enviar este dictamen. No fue una negligencia de nuestra parte, recién hoy lo hemos recibido y apenas lo recibimos nos abocamos a estudiarlo. Pero lamentablemente nos hubiera gustado contar con todos los elementos como para poder decidir en esta instancia. Pero siguen apareciendo situaciones poco claras, falta de información, y bueno, tampoco nos parece que debamos convalidar... donde se observan graves errores, por lo menos en la adjudicación del puntaje...

Mientras tanto, lo que pensábamos era también era... evaluábamos que en la Escuela hay una asignatura que es Historia del Cine Latinoamericano, o sea, ver la posibilidad de que con los prácticos funcionando, la cátedra tiene un profesor asistente y tal vez con alguna carga anexa... se pudiera afrontar.

Consejero Heredia: Quería aclarar algo respecto a lo que decía la profesora y finalmente llegamos a una decisión conjunta. En principio sosteníamos que el fallo de los tres docentes que habían oficiado de jurado era unánime, de entrada argumentaban acerca de la especificidad de los antecedentes. Pero hemos consensuado en que vuelva y aclare precisamente las dudas.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

64. Refrendar los directores y lo comités académicos de los doctorados de la Facultad.

-Luego de algunas consideraciones en estado de comisión, se refrenda con las abstenciones del los consejeros por El Andén, del consejera Heredia y del consejero Zeballos.

-Finaliza la sesión. 15.24hs